

ECHEVERRÍA Y SU DOCTRINA

No es de extrañar, en sociedades como la nuestra — tan socavadas por los avances del caciquismo y del caudillaje, — que muchas de sus figuras históricas vivan aún, en parte, de las rentas de una gloria redondeada por influencias políticas extensas y persistentes, como si la lejana aclamación de los partidarios prolongase todavía, al través de las generaciones de la patria, una ilusoria sonoridad de apoteosis.

No se halla en este caso la gloria de José Esteban Antonino Echeverría. Nada debe al arreo vistoso del militar, ni al fácil entusiasmo de las facciones. No sembró posiciones, no cultivó círculos de influencia oficial, no tejió compromisos de bandería. Pero como el lirio del Evangelio, que sin sembrar ni tejer es cada día el cándido decoro de los campos, su gloria sigue trayéndonos el aroma de sus versos melancólicos y la generosa frescura de su pensamiento.

Más que un poeta, Echeverría ha sido un idealista; más que un idealista, un pensador; más que un pensador, que un idealista y que un poeta, ha sido un maestro, y el maestro de una gran generación. "Espíritu vibrante, dinámico, asimilador — dije en otra ocasión, — su estadía de cinco años en Europa le sirve para desatar en su patria, al regreso, profundas tendencias de mejora colectiva, y para ostentar el tono, el aplomo, la convicción y hasta los gajes que suelen de ordinario acompañar a los reformistas sociales del talento. Fue, por lo mismo, prestigiosísimo, un ver-

dadero caudillo social — no político, que entonces los había a montones, — aunque removiendo hondamente las creencias de su medio, adquirió, por la lógica transparente de las cosas, el aspecto acre y noble, a la vez, de un gonfaloniero insurreccionado contra ese magnífico *dux* de leyenda que era Rosas”.

El desierto argentino, que tiene su filósofo de la historia en Sarmiento, con la insuperada descripción del torbellino social que era la Argentina de las montoneras, y su estadista en Alberdi — el de la fórmula directriz, — tiene también su poeta en Echeverría, con la vivaz evocación de las pampas laceradas por los potros de la horda, bajo el resplandor de la tarde que se desvanece.

El hacer versos no fué, sin embargo, en Echeverría, como el salto súbito de la luz que triunfa, sino una costosa adquisición de su espíritu superior. “Después de leer a Shakespeare, Schiller, Goethe y especialmente a Byron — nos dice, — me sentí inclinado a poetizar; pero no conocía ni el idioma ni el mecanismo de la metrificación española. Me dormía con el libro en la mano; pero haciendo esfuerzos sobre mí mismo, al cabo manejaba medianamente el verso”. (*Obras*, V, 449.)

Así llegó a dominar su poética aquel romántico de veinte años, cuya adolescencia transcurriera entre el equívoco vagabundeo de barrio — tan típico en el jovenzuelo de nuestras aldeas grandes — y la futilidad de reflexiones iletradas, cuando como “caballo desbocado, según sus propias palabras, pasaba sobre las horas, ignorando dónde iba, quién era, cómo vivía... Devorado por la sociedad y devorando al tiempo...” (V, 442). Acaso su pertinaz afecto por los versos proviene, en gran parte, de su vocación de maestro, por el convencimiento de que no lo hay cuando falta, con la agorera corazonada del vate antiguo, la infalibilidad musical de las estrofas o el suntuoso ritual de la retórica.

Los pueblos enardecidos por la guerra o flagelados por la tiranía suelen ser generosos con sus poetas cuando en los días de tregua, al claro son de la flauta, les tornan a la realidad de la

vida floreciente. Por ello, no obstante la confesada penuria del don nativo, Echeverría ha venido disfrutando del inefable decoro de una hoja de laurel ofrendada de tiempo en tiempo a su simpática lira. Y cuando las generaciones argentinas evocaron al doliente proscrito no vieron, de ordinario, más que la espi-ritada (1) silueta de un hombre que, al caer de la tarde, se desliza por estrecho sendero, con paso melancólico, tejiendo rimas en medio del hosco paisaje que forman los nopales y los talas de la estancia fraterna.

Con todo, la verdad es otra. El pensador supera al poeta. Es probable que alguna vez se llegue a decir — repitiendo el juicio de Macaulay sobre el valor de Dryden en la literatura inglesa — que Echeverría es el primero de los poetas argentinos de segundo orden. Lo que nunca se negará es que él sea el precursor de nuestros publicistas de fuste, el doctrinero de los más persuasivos apóstoles de la democracia nacional. Avellaneda llegó a sostener que Echeverría estuvo dotado de gran talento poético; pero en seguida — con su perspicacia habitual — reconoce que “gobierna mal la palabra, que sufre el embarazo del metro y de la rima”, y que “es siempre un pensador más que un poeta”. Síntesis de rara exactitud, que permite olvidar un tanto los vibrantes octosílabos de *La Cautiva*, para acercarse a la obra del grupo selecto que, en torno de Echeverría, juró en 1837 la emancipación espiritual de la República.

Como todos saben, en junio de dicho año se constituyó en Buenos Aires la Asociación de Mayo, a iniciativa de don Esteban Echeverría, con el fin de trabajar por la patria, manteniendo una estricta neutralidad en la lucha entre unitarios y federales. Quería apartarse de los federales, “porque eran la expresión genuina de los instintos semibárbaros de las masas populares”;

(1) No se trata de un adjetivo arbitrariamente puesto. El mismo Echeverría, en carta que dirigía el año 1846, dice: “Estoy flaco como un esqueleto, o más bien, espiritado”. (Obras, V, 439).

tampoco se plegaba a los unitarios, porque no tenían principios de doctrina social “y eran algo antipáticos por sus arranques soberbios de exclusivismo y supremacía”.

En Buenos Aires, Montevideo, San Juan y Tucumán, la Asociación de Mayo contó con hombres como Vicente Fidel López, Alberdi, Juan María Gutiérrez, Félix Frías, Tejedor, Sarmiento, Aberastain, Mitre, Cané, Avellaneda y otros. En marzo de 1840, a iniciativa de Vicente Fidel López, fundóse también en Córdoba un comité de la Asociación de Mayo, compuesto por los doctores Paulino Paz, Enrique Rodríguez, Avelino y Ramón Ferreira, bajo la presidencia del juez de comercio doctor Francisco Alvarez. Este comité provocó la revolución que estalló en Córdoba el 10 de octubre de 1840, un año después del trágico pronunciamiento de Rico y de Castelli en Dolores y Chascomús, la que al fracasar trajo luego en Córdoba los crímenes del coronel Bárcena, las sacrílegas bufonerías del *Monitor de Rosas*, y aquel lamentable cortejo en que los de la Lastra, los Posse, los Amenábar, los Yofre, los Garzón, los Frías, los del Campillo, los Cáceres, los Funes... y muchos más, acompañaron solemnemente el retrato del Restaurador de las Leyes hasta el recinto de la Legislatura, donde en 1827 el doctor Gorriti — fiel a los ensueños de Rivadavia — había clamado por el orden y la libertad de la desvalida provincia.

La Asociación de Mayo fué, pues, una prefulgente hermandad de tradiciones, de anhelos y de afanes: la más fecunda y abnegada maestranza de moral y de doctrina para las ásperas luchas con la tiranía. A pesar de lo que dice el ilustre Estrada, guiado por alguna frase del *Dogma*, no fué la Asociación de Mayo el esbozo de un partido. Formó, en cambio, un grupo selecto de patriotas, eso que el tecnicismo de la ciencia social moderna llama una *élite*. Y al menos los mejores de ellos hubieran podido repetir entonces la respuesta de Lamartine, cuando interrogado sobre el sitio que ocuparía como diputado, en la cámara francesa — él, que no representaba a partido alguno, — contestó con jovial

altivez: — *Me sentaré en el techo!* Más tarde se vió claro que, en efecto, aquellos enérgicos idealistas estuvieron más cerca de los astros que de los hombres de su medio.

El *Dogma Socialista* — *credo, bandera y programa* de la Asociación de Mayo — fué redactado en su integridad por Echeverría, salvo lo que corresponde a la última palabra simbólica, que es obra de Alberdi. En él se notan tres partes: una expositiva y doctrinaria, que se publicó en 1838; otra explicativa y crítica, que apareció en 1846, y la tercera, polémica, que fué escrita en 1847, para responder a los ataques de Angelis, el sagaz napolitano con cuyos escritos se empavesaba vistosamente la nave del Tirano.

La obra — en el triple concepto con que era definida por su autor: *credo, bandera y programa* — fijaba los tres momentos de todo desarrollo que alcanza su plenitud. Así, era *credo* en cuanto partía de las tradiciones revolucionarias de mayo, devotamente exaltadas por la Asociación; era *estandarte*, porque su punto de arranque importaba solidarizar creencias, aspiraciones y fatigas en la lucha contra el régimen de Rosas; era, en fin, *programa* para la labor de regeneración que se emprendería, lograda la victoria. Se necesitaba creer para combatir y combatir para regenerar.

No hay mucha propiedad en el título con que ha llegado a nosotros la obra de Echeverría. Desde luego, el adjetivo que ostenta es, como se verá, una inexactitud que dió origen a críticas violentas. Igual cosa cabe observar respecto de la palabra *Dogma*, tomada por Echeverría como sinónimo de *doctrina* y de *criterio*, según se desprende de diversos pasajes del libro. Seis meses antes de su muerte, en carta a Alberdi, Echeverría, que al juzgar la obra de Sarmiento sobre Quiroga la encuentra “poco dogmática” (IV, 61) — se queja de que Sarmiento lo haya llamado *lucubrador*, y dice con legítimo orgullo: “Soy el único escritor dogmático del Plata; los palabreros como él pululan, y los considero una verdadera plaga para el país”. Esto consolida

la interpretación que se deja expuesta respecto del sentido científico que Echeverría daba a la palabra *dogma*.

El *Dogma* de la Asociación de Mayo, cuyo análisis elocuente ha hecho Estrada en su *Política liberal bajo la tiranía de Rosas*, revela tres influencias intelectuales de cepa europea, y una de pura esencia argentina: feliz fusión que haría posible, más adelante, los milagros del verbo civilizador en la lenta conquista del espíritu nacional.

La primera influencia que se advierte en el *Dogma* es la de Pedro Leroux, que aspiraba a conciliar la propiedad, la familia y la patria con la igualdad absoluta. Es seguro que los principios *saint-simonianos* fueron conocidos por Echeverría en la *Exposition* que se publicó desde 1828 en París, época en que el poeta se hallaba aún en la capital de Francia, ampliando luego sus nociones con la lectura de Leroux en la *Revista Enciclopédica* y en la *Enciclopedia del siglo XIX* (1). En todo caso, hay en el *Dogma* algunas gotas de utopía. Así Echeverría sostiene que “las costumbres de una sociedad fundada en la desigualdad de clases, jamás podrán fraternizar con los principios de la igualdad democrática” (IV, 160), y en otros lugares expone síntesis semejantes. Habla del “deber que tiene el gobierno de elevar a la clase proletaria al nivel de las otras, emancipando primero su cuerpo para emancipar después su razón” (IV, 176). Nociones más concretas sostiene al juzgar la revolución del 48 en Francia, pues dice que “el proletario trabaja día y noche para enriquecer al propietario ocioso... El poseedor de los instrumentos de producción lo explota, pues lo hace servir a su provecho, como un

(1) Parece que Alberdi influyó en la orientación *saint-simoniana* del *Dogma*, pues cuenta: “Yo les hice admitir (a Echeverría y a Gutiérrez) las doctrinas de la *Revista Enciclopédica* en lo que más tarde llamaron el *Dogma Socialista*”. (*Obras Póstumas de J. B. Alberdi*, t. XV, pág. 295). — V. Ingenieros: *Los saint-simonianos argentinos*, en *Revista de Filosofía*, II, 1915.

animal de carga, por un mísero salario, cuando no lo arrojó de sus talleres, ya enfermo o impotente para el trabajo" (IV, 451). Todo esto dió por resultado que Echeverría fuese atacado como secuaz de doctrinas disolventes, motivando la briosa sino muy demostrativa defensa que él mismo y Alberdi hicieron en la oportunidad debida. Su vasto amor a la patria y sus conceptos acerca de la restricción del sufragio universal, como también la ausencia de alusiones a la cuestión de la propiedad privada, engendran la convicción de que el cargo era infundado. En consecuencia, el nombre correcto de la obra debió ser *Dogma o Doctrina Social*, pues ambas expresiones se emplean indistintamente por Echeverría, de tal modo que, cuando se dirige a los patriotas argentinos, les dice: "Peleáis, en suma, por un *dogma social*" (IV, 84).

Aquel famoso profesor Eugenio Lerminier, cuyo apotegma: *El derecho es la vida* anda aún en los labios de nuestros cadetes de la Facultad, influyó con marcadísima energía en los cerebros de la juventud argentina de 1830. Es bien conocida la honda impresión que la lectura de sus obras hizo en el ánimo de Alberdi; Sarmiento comienza el capítulo X de *Civilización y Barbarie* con un pensamiento de Lerminier; y Félix Frías nos cuenta que los jóvenes del Salón Literario de Buenos Aires adoraban al brillante divulgador de Savigny. De consiguiente, natural era que sus doctrinas filtrasen al través de las vaporosas teorizaciones del *Dogma*.

Véanse ejemplos: "Nuestra legislación — decía — debe ser parto de la inteligencia y costumbres de la nación" (IV, 163). "Nuestros problemas sociales son de suyo tan sencillos, que es excusado ocurrir a la filosofía europea para resolverlos; bastaría deducir del conocimiento de las condiciones de ser de nuestro país unas cuantas bases o reglas de criterio, para marchar desembarazadamente por la senda del verdadero progreso" (IV, 76). Lo mismo sostiene en otras páginas, las 17 y 34 en particular. Esta ancha vena de historismo — que es uno de los aciertos de Echeverría, — mirada al pasar, produce la impresión de una sor-

prendente concordancia con las ideas positivistas de Augusto Comte, cuyas doctrinas no fueron, sin embargo, conocidas o asimiladas por el autor del *Dogma*.

La tercera influencia intelectual que se observa en el *Dogma Socialista*, es la de Roberto Lamennais, visible en la forma evangélica — no se diría apocalíptica — que adopta en su comienzo, y en alguna idea de franco sabor místico. Es probable que los miembros de la Asociación de Mayo no conociesen de Lamennais más que las *Palabras de un creyente*, publicadas en 1834, y rápidamente difundidas. Lo innegable es que Echeverría pudo adoptar como divisa para el *Dogma* — ensanchándola — la misma que escogieron Lamennais, Montalembert y Lacordaire para su diario *L'Avenir: Dios, Patria y Libertad*.

La faz político-constitucional de la obra que se viene sintetizando es limpio reflejo del fervor con que se adoptaba por los asociados la tradición revolucionaria de Mayo; y esta es la influencia argentina a que se aludió. El *Dogma* se inspira, efectivamente, en las leyes y constituciones de nuestros primeros gobiernos patrios. Por ello, no obstante su apego a la escuela histórica, y creyendo, sin duda, dar nueva prenda de adhesión a la misma, nos dice: “En los decretos y leyes de los revolucionarios de mayo se hallan consignados los *principios eternos* que entran en el código de las naciones libres” (IV, 154). A la vez, y concordando con esta afirmación, se enumeran al final de la quinta palabra simbólica las principales garantías constitucionales.

Fuera de lo que se acaba de indicar, es interesantísimo descubrir otras revelaciones del valor trascendental que hoy asume para nosotros el pensamiento de Echeverría. En política, por ejemplo, repudia el sufragio universal y afirma que “la soberanía del pueblo sólo puede residir en la razón del pueblo” (IV, 174), agregando que el partido unitario se equivocó al dar “el sufragio y la lanza al proletario, poniendo así los destinos del país a merced de la muchedumbre” (IV, 290). Hay aquí otro detalle de la influencia del saint-simonismo en Echeverría, desde que, como

se sabe, Saint-Simón reservaba el *poder espiritual* en la sociedad, a los sabios más ilustres de la misma. Ataca también la plaga de los políticos adinerados, “verdaderos ripios o excrecencias sociales”, como los llama (IV, 33). “Con la mejor intención y el más acendrado patriotismo — añade, — si carece de otras condiciones, puede un hombre colocado al frente de los negocios de su país, hacerlo retroceder de medio siglo, y originar la desgracia de muchas generaciones; *los malvados y los bien intencionados son igualmente perniciosos en política...*” (IV, 91): Palabras de sabiduría, dignas de inscribirse con letras de oro en el pórtico de la Casa Rosada, y en cada gobernación de la República.

En moral, no obstante sentar la más amplia libertad de cultos, proclama que “la mejor de las religiones positivas es el cristianismo, porque no es más que la revelación de los instintos morales de la Humanidad” (IV, 137), si bien, concordando siempre con las teorías saint-simonianas, confía en que más adelante aparecerá una religión racional, más amplia que el cristianismo. Ataca la reputación y ensalza la gloria; distingue entre *la moral*, que regla los actos del hombre privado, y *el honor*, que regula los del hombre público. Proclama que “la inteligencia, la virtud, la capacidad, el mérito propio, son las únicas jerarquías de origen natural y divino (IV, 134).

Fué un intuitivo feliz y un experto catador de verdades. Creyó en el progreso social, y dió su fórmula al respecto con tan sabia penetración, que muchos pensadores contemporáneos no han hecho más que renovar, ensanchar y consolidar el *criterium* definidor que él adoptara, y que no es otro que el del simple bienestar colectivo. Predicó la eficacia del esfuerzo inteligente en la transformación de las condiciones de la vida común, pues afirmaba: “Hay que determinar primero lo que somos, y aplicando los principios, buscar lo que debemos ser; mostrar en seguida la práctica de las naciones cuyo estado social sea más análogo al nuestro y confrontar siempre los hechos con la teoría”. Por último, estampó estas sorprendentes palabras, preciosa intuición de

una verdad cimental del pragmatismo, que como pepita de oro dejara en el *Dogma* la corriente utilitarista que a ratos descubrimos en él: "Acordaos que la virtud es la acción, y que todo pensamiento que no se realiza es una quimera indigna del hombre' (IV, 116). ¿Qué diferencia existe entre esta frase del *Dogma* y esta otra de William James: *The truth of an idea is constituted by its working*, esto es: la verdad es lo realizable o lo que se realiza?

Tales son las culminaciones del pensamiento de Echeverría. Vivió en constante predicación, con sus palabras y con sus obras. Enseñó a los jóvenes de su patria a libertarse de los instintos, a dominar las propias facultades, a lograr el libre juego de las alas del espíritu, a observar, a reflexionar, a ilustrarse, porque si el mal físico de la República sigue siendo la extensión, el mal de su cultura está en la superficialidad y en la ligereza. Pidió la sal del hogar extranjero; comió el pan moreno de la estrechez; disparó su jabalina contra el sitial de los tiranos; cantando sus ansias y sus dolores, la grandeza de las pampas y la pasión de Elvira y de Lisardo, vió apagarse calladamente su vida entre un inmenso amor a la patria y una inmensa aspiración de gloria. De la nebulosidad doctrinaria de su *Dogma* ha surgido la magnífica sistematización de las *Bases* de Alberdi.

Echeverría es un símbolo prestigioso. Su obra perdura, sobre todo, porque es obra de amor y de fe. Su figura tiene un aire de iluminado, un no sé qué de la majestad y de la rigidez sacerdotales (1). Como Angélico de Fiesole, que al pintar la cabeza de Jesús caía de rodillas ante la imagen del Maestro, Echeverría se prosterna ante el Espíritu de Mayo; anuncia la buena nueva de la regeneración de su pueblo; invoca a los mártires de la patria; hace estallar el anatema contra el traidor, el cobarde, el egoísta y el perjurio: glorifica a los que trabajan y no desesperan, a los

(1) Juan María Gutiérrez refiere que Echeverría tenía cierta afectación, y que gustaba hablar en tono dogmático, valiéndose de tecnicismos.

que tienen fe y no se desalientan; predica la unión y la fraternidad; exhorta a la abnegación de las simpatías partidistas; adopta todos los heroísmos de nuestra revolución; bendice las virtudes del sacrificio; llama *dogma* al libro de su credo democrático; espera y promete una Argentina serena y fuerte, próspera y hospitalaria. A semejanza de Augusto Comte, que aspiraba al Gran Sacerdocio de la Humanidad, Echeverría es el Gran Sacerdote de la Argentinidad.

RAUL A. ORGAZ.
